

DUCENTÉSIMA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, (INTERAPAS).

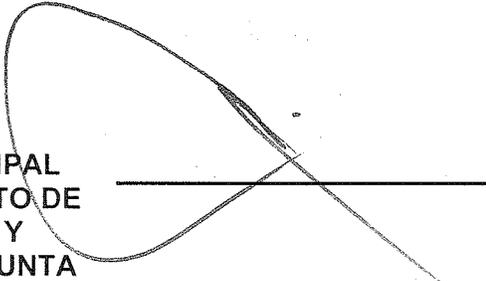
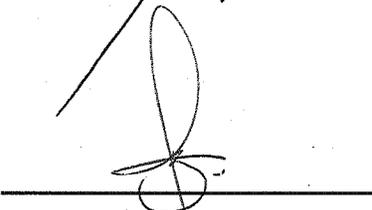
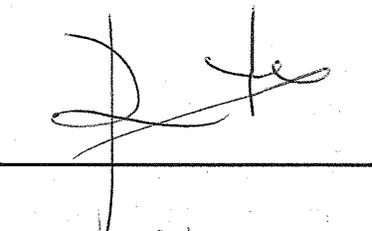
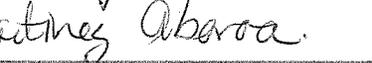
En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 18:00 dieciocho horas del día miércoles 30 treinta de agosto del año dos mil veintitrés, se da inicio al Acta de la Ducentésima Vigésima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, cita en la sala de juntas del INTERAPAS "Dr. Ismael Sánchez Marín", ubicada en Avenida de Los Pintores número 3, en la Colonia Los Filtros de esta Ciudad; con el siguiente:

"Orden del Día"

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros de julio de 2023.
- 4.- Comunicaciones oficiales:
 - a).- Informe de gestión y seguimiento del Órgano Interno de Control de julio de 2023.
 - b).- Informe sobre la revisión a los Estados Financieros de julio de 2023.
 - c).- "Estudio y Dictamen Técnico para Declaratoria de Emergencia para Abastecimiento de Agua Potable en San Luis Potosí"
- 5.- Cierre de la Sesión.

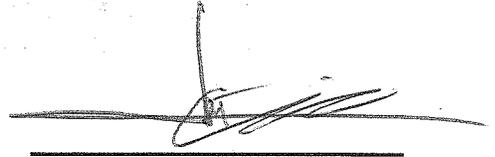
En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: En atención al escrito que presenta el Regidor Eugenio Martínez Alonso, Regidor propietario de representación proporcional del ayuntamiento de Cerro de San Pedro hace mención de su inasistencia a esta Sesión y por lo tanto nombra como "representante" para imponerse de los autos y/o intervenir en la sesión previamente referida al C. Juan Carlos Avilés Correa, documento no reúne las características que señala la Ley para poder hacer la representación en este caso del Ayuntamiento de Cerro de San Pedro, por lo tanto no se puede acordar el mismo. Dentro de la representación conforme el Reglamento Interior del INTERAPAS solamente puede ser llevado a cabo por los Presidentes Municipales los Miembros de las Cámaras y el Director de la Comisión Estatal del Agua, sin embargo en el caso de los Regidores, como es una votación que se hace al interior del Ayuntamiento, es necesario que exista un acuerdo de donde se haga el nombramiento de la representación, por lo tanto no puede ser validado de forma positiva porque debió haber sido enviado al Ayuntamiento para sea este quien nombrara al Representante en este caso la Ley es clara de que es un representante del Ayuntamiento y en este caso no se puede delegar esa representación por lo tanto no puedo tomar como presente a al señor Juan Carlos Avilés Correa, porque no se reúnen los requisitos que marca la ley. Porque además la Ley no señala la figura de Encargo de Regidor, entonces no pueden nombrar a sus representantes, es un tema muy específico porque como lo mencionaron en la sesión de la Comisión del Agua de los Ayuntamientos nombraron a sus representantes para venir aquí a la Junta de Gobierno entonces es necesario que el mismo Ayuntamiento haga su nombramiento. Una vez hecho lo anterior, en este acto procederemos al pase de Lista de Asistencia:

1.- Lista de Asistencia.

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
MTRO. ENRIQUE FRANCISCO GALINDO CEBALLOS	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
C.P. MA. LEONOR NOYOLA CERVANTES.	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
ARQ. ESMERALDA ABIGAIL NAVA LOREDO	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CERRO DE SAN PEDRO Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
LIC. BENJAMÍN PÉREZ ÁLVAREZ	DIRECTOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
LIC. FERNANDO DÍAZ DE LEÓN HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO POR USUARIOS COMERCIALES Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
EN REPRESENTACION MTRO. DANIEL DEGRADO RANGEL	REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO POR USUARIOS INDUSTRIALES Y VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
ING. GERARDO BOCARD MERAZ.	en representacion Pedro Gerardo Martinez Abaroa.	

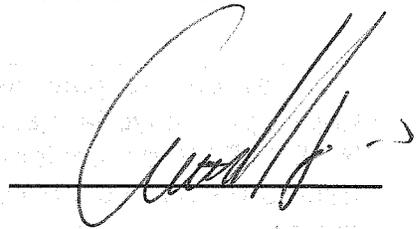
**ING. FRANCISCO
MIGUEL CORREA
VIRAMONTES.**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO
CONSULTIVO,
REPRESENTANTE ANTE LA
JUNTA DE GOBIERNO POR
USUARIOS DOMÉSTICOS Y
VOCAL DE LA JUNTA DE
GOBIERNO**



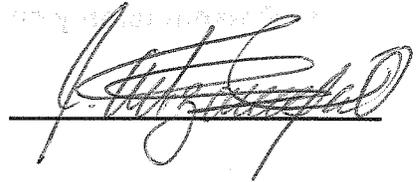
**MTRA. MARÍA DE LOS
ÁNGELES
HERMOSILLO CASAS**

**REGIDORA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE SAN
LUIS POTOSI Y VOCAL DE
LA JUNTA DE GOBIERNO DE
INTERAPAS.**



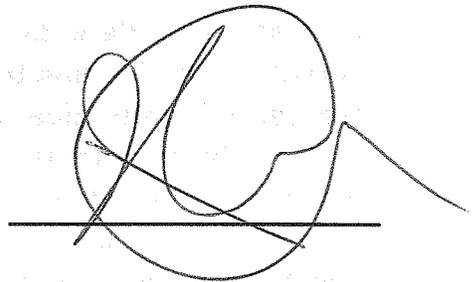
**C. JOSÉ ANTONIO
ZAMARRIPA QUINTERO**

**REGIDOR DEL H.
AYUNTAMIENTO DE
SOLEDAD DE GRACIANO
SANCHEZ Y VOCAL DE LA
JUNTA DE GOBIERNO**



**C.EUGENIO MARTÍNEZ
ALONSO**

**REGIDOR DEL H.
AYUNTAMIENTO DE CERRO
DE SAN PEDRO Y VOCAL DE
LA JUNTA DE GOBIERNO**

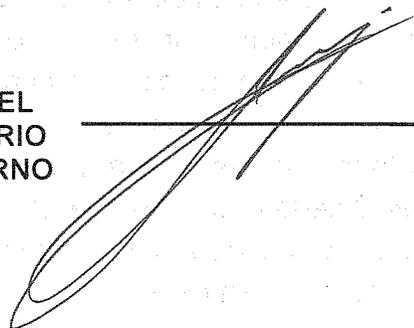


**C.P. RAFAEL MUNGUÍA
GARDUÑO**

**CONTRALOR INTERNO Y
TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL**

**LIC. JOSÉ ANTONIO
LUGO ÁLVAREZ**

**DIRECTOR GENERAL DEL
INTERAPAS Y SECRETARIO
DE LA JUNTA DE GOBIERNO**



2.- Declaración de Quórum Legal.

En uso de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, manifiesta: Al haber pasado lista de asistencia y constatar que existe el Quórum necesario, de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, en mi calidad de Presidente de la Junta de Gobierno de INTERAPAS, declaro que existe *Quórum Legal*, por lo que la presente Sesión Ordinaria queda formalmente instalada y serán válidos los acuerdos que en este se tomen.

ACUERDO 1/SO/220/2023

Una vez que se pasó lista de asistencia y se constató que existe el **Quórum Legal** por mayoría necesario, el **Presidente de la Junta de Gobierno de INTERAPAS** de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, declara válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

3.- Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros del mes de Julio de 2023.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Procedemos con el siguiente punto del orden del día que es la **Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros del mes de Julio de 2023**, que quedara a cargo del **Director de Administración y Finanzas, Contador Público Salvador Medrano Argote**, a quien le concedemos el uso de la voz, por favor Contador.

Con anuencia de esta Junta de Gobierno se le concede el uso de la voz al **Director de Administración y Finanzas, el Contador Público Salvador Medrano Argote**, dice: Buenas tardes, la información relevante del mes de julio en los estados financieros, comenzamos con los ingresos, los ingresos para este mes fueron del orden de los cien millones punto cuatro de pesos, que representa el 11.4% lo que representa más que el año anterior, en el acumulado llevamos exactamente un 10% de incremento con relación al año anterior y 514 a 563 millones de pesos, esto se ha dado principalmente por recuperación del ISR y por cobro a fraccionadores, toda vez que la operación y el cobro de las tarifas como ustedes saben estuvo autorizado el año anterior y por lo tanto es más bajo al cierre del año pasado, en cuanto a los ingresos del mes de julio organizados por municipio, tenemos que en el acumulado de este año se han cobrado 20.8 millones de pesos más que el año anterior en San Luis Potosí, 27.9 millones más que Soledad que el año anterior, como lo hemos venido mencionando, este monto vuelve a recuperar los montos cobrados en el 2021, realmente 2022 fue un bache que tuvimos en este Municipio pero ya se está recuperando en esta con los pagos

anteriores, en Cerro de San Pedro tuvimos un incremento de 0.2 millones. En el flujo de efectivo, es realmente es de lo que vivimos día a día al inicio del periodo teníamos 36 millones de pesos, tuvimos ingresos por 109 millones de pesos que incluyen ya los 9.2 millones de pesos del IVA correspondientes, dándonos un disponible de 146 millones de pesos, los cuales se destinaron 21 millones a servicios personales, este incluye también el servicio médico, es importante también materiales y suministros, gastos de operación, principalmente energía eléctrica, suministro de agua en pipas, derechos de extracción y descarga a la CONAGUA, plantas de tratamiento y aportación a un programa que nos apoyó la Comisión Estatal del Agua del "Programa Agua Limpia" de PROAGUA, por 1.2 millones de pesos y son los principales egresos que se tuvieron, como he estado reiterando cada periodo no es esto lo que se generó ni se devengó, esto es lo que pudimos pagar con el flujo que tuvimos disponible. También tuvimos adquisición de bienes muebles por 0.5 millones de pesos, obra pública por 2.1, pago de ADEFAS que es energía eléctrica principalmente, perdón, son pasivos de obra pública y remanente del ejercicio anterior que son energía eléctrica del cierre del ejercicio, el IVA pagado de servicios recibidos y tenemos un saldo final de 55 millones de pesos para enfrentar compromisos con base al presupuesto del orden de los 154 millones de pesos, teniendo un déficit o un faltante de lo estimado de 99 millones de pesos, esto significaría, que para que pudiéramos cumplir con los compromisos tendríamos que cobrar 100 millones de pesos en este mes, cosa que no muy común, sin embargo ya se están haciendo los trabajos necesarios, y bueno resalta aquí el tema del pago de derechos del segundo trimestre del 2023, aquí quiero explicar que los derechos se pagan a la CONAGUA cada trimestre y este trimestre lo acabamos de pagar el segundo trimestre debió de haberse pagado en julio tenemos ya julio y agosto y no hemos pagado el segundo trimestre, porque comentario, porque es muy importante que cubramos estos pagos de otra manera de acuerdo al FORTAMUN se afectarían las participaciones de los Municipios, cuestión que no hemos permitido y esperamos poder cumplir con todos los compromisos para que no radiquen el cobro por parte de la Comisión Nacional del Agua, por ello es importante comentarlo, hemos estado haciendo todos los esfuerzos posibles para pagarlo, inclusive logramos un mes más de prórroga en la CONAGUA para el primer trimestre pero si es importante señalarlo porque esto representa un riesgo posterior que afecte a los Municipios y no queremos que estén en ese supuesto. En el balance presupuestario, tenemos derechos 537 millones, dentro de ingresos presupuestados de recursos propios pues va dentro de lo estimado, tenemos también 23 millones de pesos al mes de julio acumulados principalmente por la recuperación del ISR. En cuanto al balance presupuestario en los egresos tenemos que 870 millones de pesos, los cuales incluyen 280 millones de ADEFAS, los montos más relevantes son servicios personales y servicios generales, como pueden ver la inversión del tipo de obra es básicamente muy baja 4.8 millones de pesos y 8.3 millones de pesos, de tal manera que nuestro balance presupuestario es negativo por 307 millones de

pesos. Como podemos apreciar las ADEFAS son de 280 millones de pesos, por lo tanto tenemos un déficit a este momento de 27 millones de pesos de la operación normal del ejercicio. En cuanto a los pasivos al cierre del mes anterior (Junio) tenemos 678 millones de pesos al cierre de este mes (Julio) tenemos 693 millones de pesos, un incremento de 14 millones de pesos los cuales como podemos ver en el rubro de servicios corresponden a lo que se va acumulando a la Comisión Estatal del Agua y a los pagos de energía eléctrica que se han ido creciendo con forme algunos nuevos de pozos o los mismos costos de la Comisión Federal de Electricidad. De tal manera que el incremento es controlado y no hemos llegado a los niveles que se recibieron pero estamos pagando lo que se devenga principalmente energía eléctrica se paga cada mes religiosamente para no entrar en problemas de otro tipo, porque si no pagamos energía eléctrica pues no hay agua eso se tiene que pagar de manera religiosa y con ello damos cuenta esto es lo más relevante de la información financiera del mes de julio.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Bueno una vez que se ha expuesto el tema relativo al presente punto se somete a su respectiva aprobación los “Estados financieros del mes de Julio del 2023” levantando la mano los que estén a favor.

ACUERDO 3/SO/219/2023

Se aprueban por UNANIMIDAD de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno los “ Estados Financieros del mes de Julio de 2023 ”.
--

En uso de la voz la C.P. Ma. Leonor Noyola Cervantes, dice: Nada más si me permite, bajo salvedad, como no estaba instalada la sesión, ahorita que está instalada reitero nuevamente que se nos entreguen los estados financieros con antelación, porque si efectivamente yo para la próxima voy a traer de acuerdo a lo que haya analizado en esta reunión a la próxima, pero si ojala que fuera posible con el debido respeto, gracias.

4.- Comunicaciones oficiales.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Bueno en el siguiente punto del orden del día tenemos tres comunicaciones oficiales dos a cargo del contralor Rafael Munguía Garduño a).- Informe de gestión y seguimiento del Órgano Interno de Control de julio de 2023 y b).- Informe sobre la revisión a los Estados Financieros de julio de 2023; y un tercero que es el

c).- “Estudio y Dictamen Técnico para Declaratoria de Emergencia para Abastecimiento de Agua Potable en San Luis Potosí”, para la exposición de los dos primeros le pido al Contralor Rafael Munguía que los exponga por favor.

En uso de la voz el Contador Público Rafael Munguía Garduño, dice: Buenas tardes a todos, comparezco ante ustedes para rendir el informe del Órgano Interno de Control correspondiente a este periodo y quiero destacar los puntos más importantes. Durante este mes se inició la actualización del programa de mejora regulatoria del cual el Órgano Interno de Control es participe en la vigilancia y su correcta implementación, el otro punto tiene que ver con las observaciones preliminares de la Auditoria Superior del Estado, las acabamos de recibir el 23 de agosto y dentro de lo que corresponde a la evaluación al Sistema de Control Interno tenemos una evaluación positiva de 38.7 es un nivel de cualquier forma bajo, pero supera lo que veníamos trabajando en administraciones pasadas que apenas lograba el 24%, para lograr un porcentaje mayor de evaluación requerimos el apoyo de ustedes y desde el luego del Director General para llevar a cabo cuatro actividades u objetivos básicos, uno, promover los valores éticos contenidos en el Código de Ética, ya se tiene un Comité de Ética, pero es necesario que este Comité de Ética empiece a funcionar, el otro punto se requiere un comité o un grupo de personas que se dediquen a identificar los principales riesgos que enfrenta el INTERAPAS, es decir, que haya un Comité de Administración de Riesgos, otro dedicado a la evaluación del desempeño desde luego al control interno; el otro punto tiene que ver con la actualización y aprobación de los Manuales de Organización y Procedimientos de todas las áreas y finalmente es necesaria una implementación de autoevaluaciones al Sistema de Control Interno, en la medida que orientemos nuestras acciones a lograr estos puntos podemos en todo momento mejorar la calidad de la gestión pública y es parte de mis atribuciones la debida conducción del INTERAPAS y hacérselo saber a esta Junta de Gobierno. El otro punto que ha quedado pendiente es del Manual de Organización y Procedimientos del Órgano Interno de Control, por lo que en ese sentido pido que en este momento se fije fecha y hora para llevar a cabo una mesa de trabajo previa a la siguiente Junta de Gobierno, para mi es importante dar cumplimiento a las atribuciones y obligaciones que tengo como Contralor Interno, y que están contenidas en el Reglamento Interno, entonces si pido Secretario Licenciado Lugo, fijemos en este momento una fecha y hora para llevar a cabo esta sesión que tendrá el propósito de explicar el alcance de este, ya lo habíamos señalado, sin embargo no hubo la asistencia, así que quiero que de alguna manera que quede dentro del acta de sesión de esta reunión.

(Oficio OIC/INT/145/2023 1/2):

#0813

**Órgano Interno de Control**

Oficio: OIC/INT/145/2023

Fecha: 30 de agosto del 2023

Asunto: Informe de Gestión del
Órgano Interno de Control

A LA JUNTA DE GOBIERNO, INTERAPAS
PRESENTE:

En mi carácter de Contralor Interno del Órgano Interno de Control del Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS) y en cumplimiento de las atribuciones descritas en el artículo 101 de la Ley de Aguas del Estado de San Luis Potosí, me permito rendir un **informe de gestión y seguimiento** correspondiente al mes de **agosto** sobre los asuntos más relevantes para la entidad:

Gestiones y actividades para el buen funcionamiento del Organismo

a. Vigilancia al Programa de Mejora Regulatoria.

Con motivo de la implementación del Programa de Mejora Regulatoria en el INTERAPAS, cuya finalidad contribuirá a prevenir actos de corrupción, promover la transparencia y simplificación administrativa; hago de su conocimiento, que durante el mes de agosto 2023, se han llevado a cabo reuniones con los enlaces administrativos designados por las Direcciones y Titulares de Área, con el apoyo de la Lic. Norma Gabriela Dorador Andalón, Comisionada Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de San Luis Potosí y con el Órgano Interno de Control quienes hemos participado como órgano de vigilancia, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 86 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado y Municipios de San Luis Potosí y que a la letra dice:

... "El Órgano Interno de Control o equivalente de cada sujeto obligado deberá, de conformidad con sus atribuciones, dar seguimiento al cumplimiento de los Programas de Mejora Regulatoria"

b. Seguimiento a la Evaluación del Control Interno por la Auditoría Superior del Estado

Con la finalidad de solventar el resultado 1, procedimiento 1.1 referente a la normatividad y control interno, a que se refiere la **Cédula de Resultados Preliminares** de la cuenta pública 2022 que notifico la Auditoría Superior del Estado el pasado 23 de agosto del 2023, derivado de la auditoría Financiera y de cumplimiento con el número **AEFMOD-22-FC-OPA-2022**. Hago de su conocimiento, que se logró incrementar el nivel de Control Interno de un **24% a un 38.7%**; No obstante, el nivel sigue siendo bajo por lo que se requiere de la voluntad de la Dirección General, directores de Área y titulares para impulsar en forma conjunta las siguientes acciones:

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios
Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
Los Filtros, Av. de los Pintores No. 3, Col. Los Filtros, C.P. 78210, San Luis Potosí, S. L. P.
Teléfonos 444-811-62-30, 444-811-78-42
www.interapas.mx



(Oficio OIC/INT/145/2023 2/2):



- a) Promover una cultura de integridad de los Servidores Públicos, que permita un compromiso con los valores éticos, mayor difusión del Código de Ética.
- b) Impulsar la creación de un comité o grupo de trabajo para la vigilancia y supervisión del control interno, Administración de Riesgos y evaluación de desempeño.
- c) Actualización y aprobación de la Junta de Gobierno de los Manuales de Organización y Procedimientos de todas las direcciones y Áreas.
- d) Contar con Evaluaciones Periódicas del Sistema de Control Interno.

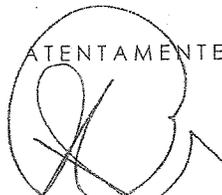
Resulta oportuno mencionar que desde el pasado **03 de febrero del 2023**, fue publicado en el Periódico Oficial de San Luis Potosí, el "**ACUERDO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO**".

c. Manual de Organización y Procedimientos del Órgano Interno de Control

Con el propósito de solventar el resultado 7, procedimiento 1.2 a que se refiere la Cédula de Resultados Preliminares de la cuenta pública 2022, **solicito fecha y hora para analizar, discutir y aprobar el Manual de Organización y Procedimientos del Órgano Interno de Control** a fin de cumplir con lo establecido en el artículo 61 fracción XIX del Reglamento Interno y solventar la observación manifiesta la cédula re resultados preliminares a la cuenta pública 2022 que notifico la Auditoría Superior del Estado

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. Rafael Munguía Garduño
Contralor Interno



En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: ¿Hay alguna propuesta respecto del horario y fecha?

En uso de la voz el Contador Público Rafael Munguía Garduño, dice: Yo preferiría que de acuerdo a las agendas propusieran.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Tú propon una fecha.

En uso de la voz el Contador Público Rafael Munguía Garduño, dice: Déjenme verificar en este momento ¿Qué será en quince días, les parece bien?

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Si.

En uso de la voz el Contador Público Rafael Munguía Garduño, dice: ¿Qué será?, es que no tengo un calendario a la mano.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Dentro de quince días es quince de septiembre.

En uso de la voz el Contador Público Rafael Munguía Garduño, dice: Ah, entonces lo hacemos después.

En uso de la voz el Contador Público Rafael Munguía Garduño, dice: ¿El martes diecinueve a esta hora?

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Esta bien.

En uso de la voz el Contador Público Rafael Munguía Garduño, dice: Si, bueno esta va a ser una mesa de trabajo, y esa mesa de trabajo es previa, para que en la siguiente Sesión Junta de Gobierno sea aprobado este Manual de Organización y Procedimientos de Órgano Interno de Control, quiero decirles que este documento va a ser históricamente un documento que dé oportunidad para que los procesos de fiscalización que lleva a cabo el Órgano Interno de Control se lleven con completa legalidad y con completo apego a las disposiciones y bueno por ultimo presento el informe de la revisión a los Estados Financieros al treinta y uno de Julio del presente y pido que ambos documentos que he presentado se integren al acta de esta sesión, es todo, muchas gracias.

En uso de la voz la Maestra María de los Ángeles Hermosillo Casas, dice: Contralor, yo había entendido que nos iba a mandar el documento para hacer una revisión, ¿Nos pudiera mandar el documento?

En uso de la voz el Contador Público Rafael Munguía Garduño, dice: Claro, con mucho gusto.

En uso de la voz la Maestra María de los Ángeles Hermosillo Casas, dice: ¿Cuándo nos lo pudiera mandar?

En uso de la voz el Contador Público Rafael Munguía Garduño, dice: Lo puedo mandar el viernes con mucho gusto, este viernes, me comprometo.

En uso de la voz la Maestra María de los Ángeles Hermosillo Casas, dice: Muy bien, para remitirlo a revisión.

En uso de la voz el Contador Público Rafael Munguía Garduño, dice: Para revisarlo, para que lo tengan todos en su poder, algunos ya se los había hecho llegar,

me hicieron llegar observaciones muy importantes así es que modifique, les agradezco a tu equipo de trabajo que me hicieron llegar muy buenas observaciones.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Ok:

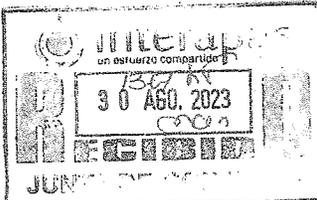
En uso de la voz el Contador Público Rafael Munguía Garduño, dice: Martes a las dieciocho horas, si les parece bien.

(Oficio OIC/INT/146/2023 1/2):

#0814



Órgano Interno de Control
Oficio: OIC/INT/146/2023
Fecha: 30 de agosto del 2023
Asunto: Revisión a los Estados
Financieros al 31 de julio del 2023.





**A LA JUNTA DE GOBIERNO, INTERAPAS
PRESENTE:**

En mi carácter de Contralor Interno del Órgano Interno de Control del Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS), y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 101, fracción IV de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, informo a los integrantes de esta H. Junta de Gobierno, lo siguiente:

He llevado a cabo una revisión limitada a los Estados Financieros **al 31 de julio del 2023** y por el periodo comprendido del **1º. al 31 de julio del 2023** de la entidad INTERAPAS. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del ente.

Mi revisión limitada consistió principalmente: en la aplicación de procedimientos de revisión analítica a diferentes elementos de los estados financieros, en entrevistas con funcionarios del organismo que tienen responsabilidad sobre asuntos financieros y contables y en comprender el sistema establecido para la preparación de los estados financieros intermedios.

En virtud de que esta revisión limitada no constituye un examen de los estados financieros de acuerdo a las normas de Auditoría, para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados y Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, lineamientos que regulan el funcionamiento de los órganos internos de control, no estoy en posibilidad de expresar una opinión sobre los estados financieros intermedios.

Respecto al Sistema de Control Interno, el ente público carece de manuales de organización y procedimientos actualizados y aprobados por la junta de gobierno, el plan estratégico 2021-2024, no cumple con los términos normativos en materia de planeación de acuerdo con la Ley de Planeación y municipios de San Luis potosí, no se encuentra integrados los comités de control interno, Administración de riesgos, control y desempeño institucional.

En relación al valor de los Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, la entidad INTERAPAS no cuenta con toda la información que soporte el costo de dichos

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios
Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
Los Filtros, Av. de las Pintoras No. 3, Col. Los Filtros, C.P. 78210, San Luis Potosí, S. L.P.
Teléfonos 444-211-62-36, 444-911-78-42

www.interapas.mx



San Luis Potosí



CERRO DE
SAN PEDRO
1911-2024

SOLEDAD
DE GRACIANO SÁNCHEZ
1911-2024

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Bueno en cuanto al último tema de las comunicaciones oficiales es el c).- *“Estudio y Dictamen Técnico para Declaratoria de Emergencia para Abastecimiento de Agua Potable en San Luis Potosí”*, le pido por favor al Maestro Enrique Galindo haga mención de lo mismo.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Muchas Gracias, le pedí al Director del INTERAPAS que pudiéramos informar a la Junta de Gobierno los tramites que estamos haciendo en el marco de la crisis del agua, pero también actualizar, digamos, hacer un corte de caja de la situación que guarda, luego en los medios de comunicación hay como mucho ruido y la verdad es que la problemática es incluso más fuerte de lo que hemos estado diciendo, es decir, en los medios no se puede explicar con amplitud la situación que se vive, pero aquí en esta, pues es la obligación compartir con ustedes, este documento que tienen aquí es un complemento que se envió a la Ciudad de México para buscar la declaratoria de emergencia a la que realmente no hemos tenido una respuesta todavía ya favorable, nos han estado mandando documentos, alcances, luego estas declaratorias se interpretan como que son para pedir dinero, aunque la verdad la declaratoria para nosotros es con el sentido de dejar constancia de la crisis que hay y de las tareas que estamos haciendo todos, ¿No?, Y no es porque no necesitemos el dinero, si lo necesitamos, ya vieron los números de los Estados Financieros, ayer ¿Cuándo llego el recurso federal?

Con anuencia de esta Junta de Gobierno se le concede el uso de la voz al Director de Administración y Finanzas, el Contador Público Salvador Medrano Argote, dice: Antier en la noche.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: La CONAGUA ofreció cuarenta y cuatro millones para tres pozos y además tabulados muy baratos, ¿Verdad?, como si fueran muy baratos, no es un tema de dinero, porque la CONAGUA está apoyando, el Gobierno Municipal estamos apoyando, si no es un tema de demostrar la verdadera crisis que tenemos, ¿cuál es el resumen de la crisis?, y si me equivoco en algo, me gustaría que me ayudes Director, pero es bien sencilla las cuatro fuentes de agua superficial, prácticamente no están abasteciendo agua a San Luis, no hay, y yo le he quitado todas las interpretaciones que si el lirio, el lodo, no hay agua en “El Peaje” que está limpio, esta maravillosa la presa la arreglo el Señor Gobernador, no hay agua, ¿Cuánto tendrá Director? ¿Menos del dos?

En uso de la voz el Licenciado Benjamín Pérez Álvarez, dice: Yo creo que el dos.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: El dos por ciento, “San José” anda sobre el tres más o menos, “El Potosino” prácticamente cero, y “El Realito” andaba sobre catorce, pero no puede mandar agua, tiene problema y entonces, esa es la realidad, para que le damos tantas vueltas, esa es la realidad objetiva, la otra fuente, son los pozos, de los ciento treinta y nueve pozos, a mí me gustaría un día Salvador que presentes el estado

financiero de los pozos, es decir hemos rescatado treinta y cinco pozos, ¿treinta y cinco van?

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Si, treinta y cinco.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Los treinta y cinco pozos, nos han dado caudal pero es muy caro repararlos, cada uno, nos hemos gastado un montón de dinero en cada pozo, para amortiguar la crisis que implica la falta de agua de "San José", se perforaron hace quince años tres pozos, "Presa Uno", "Presa Dos" y "Presa Tres", pero realmente estaban inactivos, los pusimos en funcionamiento, también se les cambio, bueno no se volvió a perforar pero los ademe se cambiaron, se pusieron al día y dos de tres ya funcionan dan treinta y ocho litros cada uno, y se inyecta el caudal de presa "San José", sustituye el caudal de "Presa San José", el "Presa Tres" esperemos que este en estos días, la semana que entra.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Se está aforando mañana a las diez de la mañana.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Y, ese va a dar más litros, pero ese también va al caudal, a sustituir "Presa de San José", con "Presa de San José" perdimos doscientos litros por segundo, por "El Realito" cuatrocientos sesenta litros por segundo, y bueno, los tres pozos nos van a dar más o menos unos ciento veintiséis o ciento treinta litros por segundo, o sea traemos un déficit todavía que lo estamos cubriendo con pipas, esta crisis la mayoría no llega a Soledad y Cerro de San Pedro, llega de otra manera, en la semana, lo informé ayer en la CANADEVI, en la semana pasada, traen un efecto de operación no tener "San José", ahorita que entraron ustedes vieron que no hay pipas aquí, se suprimió el abasto de pipas en las tres garzas de aquí de "Filtros", se suprimió el abasto de pipas en Morales, si pasan por Morales, ya no hay pipas y se suprimió el abasto de pipas en Himalaya, y entonces, se tuvo que redistribuir los pozos y las garzas para abastecer las pipas, entonces se complejizo muchísimo la entrega de agua, pero muchísimo, el plan emergente que ustedes conocieron, de entregar dos veces por semana en las cincuenta y cuatro colonias se rompió, o sea no se ha podido seguir, trae un rezago del cuarenta o cuarenta y cinco por ciento, porque la capacidad de tomar agua de pozos para pipas disminuyó, no sé cómo están batallando ustedes Benjamín, también ¿No?, y la parte más dramática fue hace unas dos semanas que dos pozos totalmente se abatieron, o al menos tuvieron días abatidos, luego regreso el nivel del agua, pero esos dos días hicieron más difícil la distribución del agua por pipas, la situación ahorita, no sé cuántas garzas tenemos ¿once o doce?

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Vamos para catorce.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Catorce garzas, pero ninguna sustituye las de aquí, que eran muy buenas, las de Morales, ni las de Himalaya, ¿Qué significa eso?, para que se den una idea, una garza, una

sola de las nuevas solo nos da ocho pipas al día, no más, aquí llegamos a cargar hasta cuarenta, cincuenta pipas o en Himalaya ¿No?

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Si.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Porque, en las garzas su capacidad de agua es lenta, entonces una pipa que aquí se llenaba en ocho minutos, en “El Gran Peñón” o en “El Hotel María Dolores” nos prestó su pozo y puso una garza, pero ahí estamos como a cuarenta y cinco minutos una pipa, entonces todo el proceso y eso lo quiero compartir porque es la crisis que tenemos allá afuera, todo el proceso se hizo lento, se debilitó por falta de garzas, por falta de potencia de agua, o de capacidad, hice un video el viernes pasado, que por cierto dije que era sábado pero era viernes, y había dieciocho pipas formadas en el Eje Ciento Dieciocho, y la velocidad de carga de ahí es entre ocho y doce minutos, entonces multiplíquelo por dieciocho en tiempo, y luego desde el Eje ciento dieciocho Zona Industrial, venir a Himno Nacional pues son treinta y cinco minutos, dependiendo del horario, el tráfico, el día, todo este proceso es lento, está demasiado lento, aunque tengamos mucha ayuda de Benjamín y mucha ayuda de CONAGUA, o sea ahora nos sobran pipas, yo creo que entre todos traemos más de ciento diez pipas, lo que no hay es agua, y yo, se los digo con claridad a ustedes, pero se lo digo a la gente que no hay agua, hoy en el Cabildo de la Capital la Regidora Ángeles Hermosillo, subió un punto de acuerdo donde sensibilizamos a todo el Cabildo de esta crisis, porque está pasando que no la estamos dejando institucionalizada, es una crisis que está peor que en 1974, ya la medimos la documentamos, este documento trae toda la historia de la crisis, un documento muy rico, muy interesante, con todos los antecedentes, y por eso hoy lo agendamos aquí, porque tampoco hemos dejado nada documentado en la Junta de Gobierno, cuando tengamos que decirle a Salvador ¿Cuánto está costando los contratos de pipas? se van a asustar, pero yo les digo no hay de otra, y ahora el problema es, están bajando los contratos de agua simplemente porque no hay agua, no porque se esté gastando menos, no hay agua, todo esto se lo he platicado al Señor Gobernador, la última crisis que platicamos director fue para que se den una idea de cómo está el tema la crisis de agua ha llevado a que haya menos liquido en las casas, el poco liquido la gente lo está optimizando, y está dejando de llegar agua a la planta de tratamiento del “Tangamanga” y entonces, el “Tangamanga” estaba teniendo ya síntomas de estarse secando porque no hay agua, de los ciento veinte litros le estaban llegando no se cuarenta o cincuenta litros por segundo.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Son dos plantas una y dos, en total son ciento cuarenta pero estábamos entregando cerca de setenta litros.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: ¡La mitad!

En uso de la voz el Licenciado Benjamín Pérez Álvarez, dice: En tenorio es el mismo caso.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: En "Tenorio" es el mismo caso, está llegando menos agua, que la esperanza de esta crisis es que haya suficiente agua para reusar, para reciclar, como en Ciudad del Cabo ¿No?, de esa agua toman, nosotros nos estamos quedando también sin esa agua, entonces la intención de este punto es que tengan el documento y con calma, para mí es basta para tesis de grado, porque está muy bien documentado históricamente, jurídicamente, técnicamente, trae un programa de largo plazo a lo que habría que invertir unos mil doscientos millones de pesos, en el largo plazo, no son para ahorita, pero si no los empezamos a gestionar ahorita no va a ver manera de rescatar ni a San Luis, ni a Soledad, ni a Cerro de San Pedro. Hemos avanzado en los seis pozos que contiene el "Plan Emergente", dos están totalmente perforados, con agua, están en proceso de aforo y en proceso de conectar a la red, cada uno nos va a dar quizás entre los dos sesenta u ochenta litros por segundo, se van a conectar directamente a la red, de hecho falta infraestructura, porque les íbamos a hacer contenedores, están previstos contenedores para tener de estos aljibes gigantes, pero la verdad el que yo ordene que ya se conectara a la red porque si no nos va, si de por si esta dura la crisis, se va a volver insostenible, de los seis, dos están perforados a punto de conectarse y un tercero va a entrar en aforo se va a empezar a medir y los otros tres se van a empezar a perforar ya que ya llegó el recurso de la CONAGUA, estos seis pozos si van a ayudar a sustituir al "El Realito", si van a ayudar, pero todavía le falta, yo creo que esto le falta de aquí a diciembre más o menos para tener la secuencia de todos los pozos, a mí me dio mucho miedo, debo reconocer que de repente dos pozos y otros, su nivel dinámico bajara, o sea, o no los agotamos se cansaron, se están reponiendo, no lo sabemos, pero eso a mí ya me prendió uno focos de alerta más graves porque no es que este lloviendo, es que el subsuelo se puede estar quedando sin agua, y también estamos revisando muy bien la calidad del agua, eso yo creo que es un capítulo que hay que platicarlo aquí, incluso hay un tratamiento de cuidado al tema, lo que se está distribuyendo ahorita está cuidado esta medido, pero también estamos encontrando otras cosas más delicadas en la calidad del agua que ya les compartiré después, ¿Qué me falta comentar?

En el de la voz el Ingeniero Pedro Martínez Abaroa, dice: ¿Cómo va el tema de "El Realito"?

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Hay un tema que quisiera mencionar hubo una reunión del Comité Técnico de Fideicomiso de "El Realito", en la cual estuvo presente la Licenciada Elizabeth Rocha y le quisiera pedir que les explicara cuáles fueron los puntos que se tocaron en el Comité, porque realmente si es importante que lo conozca la Junta.

Con anuencia de esta Junta de Gobierno se le concede el uso de la voz a la Directora Jurídica, la Licenciada Elizabeth Rocha Ramírez, dice: Buenas tardes, el pasado 23 de agosto se llevó a cabo el Comité Técnico de "El Realito" dentro de los puntos a tratar el primero de ellos es que al 22 de agosto aún no se ha concluido la reparación del ducto, en especial el kilómetro seis, diez, treinta y seis, y cuarenta y tres, aún se encuentran pendientes proyectos de reparación y la instalación de tubería y soldadura. Se considera que más o menos para los primeros días de septiembre se puede enviar agua a la CEA, 100 litros por

segundo, sin embargo lo que nos llamó la atención es que de los análisis practicados al líquido se encontró parámetros de hierro, magnesio y otros elementos, han aumentado por lo que cada vez sería más complicado el tratamiento del vital líquido y en consecuencia pues sería cada vez más caro el tratamiento del mismo.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, pregunta: ¿Ese ya es un comunicado oficial o qué valor le das al Comité Técnico de “El Realito”?

Con anuencia de esta Junta de Gobierno se le concede el uso de la voz a la Directora Jurídica, la Licenciada Elizabeth Rocha Ramírez, dice: Se realiza un acta de cada Comité, entonces esta la formulación de la misma, en la cual pues vamos a solicitar que se establezcan los puntos que se trataron.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: O sea, lo que quiere decir la Abogada es que el agua de “El Realito” está más contaminada.

Con anuencia de esta Junta de Gobierno se le concede el uso de la voz a la Directora Jurídica, la Licenciada Elizabeth Rocha Ramírez, dice: Si presenta mayores parámetros de hierro, magnesio y otros elementos.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Y el tratamiento que sí es posible simplemente va a ser más caro.

Con anuencia de esta Junta de Gobierno se le concede el uso de la voz a la Directora Jurídica, la Licenciada Elizabeth Rocha Ramírez, dice: Más caro y será más complicado el tratamiento.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Y puede subir el costo de la facturación del agua hacia el INTERAPAS.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Si, ¿Esa la pagamos nosotros, verdad? Es el agua que llega ¿Pero no hay un comunicado oficial todavía?

En uso de la voz el Licenciado Benjamín Pérez Álvarez, dice: Si me permiten, buenas tardes, quisiera abundar un poquito en el tema, yo creo que a todos nos sirve como lo ha manejado el Maestro Enrique la crisis es superior a lo que se maneja en medios o a lo que uno percibe gracias a los esfuerzos que han hecho las diversas autoridades que nos vemos envueltos en esta temática en el sentido de abordarla. En cuanto es reunión de Fideicomiso del Comité, no es tal cual oficial, es una reunión de seguimiento, la última se hizo hace tres meses, yo creo el oficial lo daría CONAGUA por eso no hemos hecho ningún posicionamiento, yo creo ahí un poquito de falta de información, no interactuamos mucho ahí, porque como es vía ZOOM esta incluso algunos sectores como nosotros decían que no estábamos conectados, pero estábamos conectados, entonces en cuanto a los tramos los tres están reparados el 6, 10 y el 36, hicimos un recorrido con CONAGUA hace diez días, la situación en una prueba de hidrostática que no era

bombeo si se tuvo una falla en una bahía en el kilómetro diez y lo que ha pasado ahí es que si efectivamente como se llega a los niveles del embalse más bajos pues es un poco más complicado tratar el agua, todos lo sabemos, sin embargo con las bombas que por ahí tras Gobierno Federal nos hicieron llegar se ha estado buscando, ahí si la verdad les voy a ser muy honesto no tenemos capacitación, es CONAGUA el que ha estado buscando el mejor nivel y el problema es que va el personal y viene y se ha movido cinco veces en el último mes, cada ejercicio de este tipo anda alrededor de cinco días, a hacer prueba y estamos en ese sentido por eso la conclusión si es esa, la idea es bombear 100 litros por segundo, habría que ver, porque si el tratamiento y el depósito en los tanques de almacenamiento para que tenga la calidad óptima va a tardar más tiempo, pero se sigue trabajando en esa parte con la empresa, todos sabemos y no estoy defendiendo a nadie la empresa es muy morosa en cuanto al cuidado de sus equipos, cada que hay una crepitación en los aparatos se detiene, a que me refiero con la crepitación me refiero a momento que hemos hecho pruebas para bombear arrastra mucho sedimento y se tapan las, por ahí se estaban haciendo las correcciones para lograr y estaban hablando por ahí de un término de diez días, porque iban a hacer todavía un movimiento esta semana y bueno yo creo ahí el oficial lo hará CONAGUA cuando a través del Gobierno Federal nos bajen que ya se está bombeando y que vamos a tener esa cantidad, no estamos, bueno se está haciendo el cálculo también para saber cuándo va a ser esa durabilidad de esa cantidad de agua que hay en el embalse y de ahí estaremos informando de manera oportuna en la otra parte que mencionaba el Licenciado Lugo y el Maestro para el caso de la CEA, es de conocimiento popular que todos los pozos se encuentran ubicados en la Zona Metropolitana, están conectados a la red pertenecen al INTERAPAS, hemos hecho, la suma de esfuerzos por ahí, y el pozo Salk III está a su disposición, da un buen gasto antes de la crisis, costos los absorbe en este caso CEA, estamos realizando el aforo en el Pozo Salk II y pozo Salk IV, también para la intención sería incorporarlos a la red y lo que nos hace a nosotros, lo que mencionaba del eje 118, nosotros abastecemos en el 128, entonces para que se den una idea de lo enfrentamos entonces si traemos por ahí bastante operación que se ha sumado, en el último corte, en el último mes se han atendido 50 colonias, se suma el esfuerzo que se ha hecho, pero si nuestra, si sabemos de la complejidad como para llegar a formar pipas, nosotras estamos en Zona Industrial y se nos hace muy complejo sobre todo a las horas pico, estamos empezado a las 6 de la mañana ya sabrán a las horas que terminamos, pero a las horas pico que es entre 7 de la mañana y las 6 de la tarde,

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Muchas gracias Director y la verdad muy agradecido con el apoyo porque solos no hay manera la verdad es que no tenemos más crisis social porque hemos salido dentro de lo posible, no, si amagos, muchos de hecho diario muchas calles que se quieren cerrar y yo por política les digo pues ciérrrenla y no los atiendas tampoco después porque si no luego se vuelve modus operandi y pues presionas, se cierra, y pues digo va a llegar agua hay que tener paciencia, gracias abogada. Pues eso es lo que yo quería plantear dejarlo en el marco de la Junta de Gobierno agregar este documento al Acta que se va a integrar y que nos demos todos por enterados de la situación que está pasando.

En el de la voz la Arquitecta Esmeralda Abigail Nava Loredó, dice: Esta cartera de proyectos son los próximos a invertir,

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: No, este es un proyecto, la verdad es que esto es lo que yo decía a largo plazo, es la visión para los próximos 10 a 20 años, es un dinero que no tenemos ni de chiste y no tiene capacidad financiera el INTERAPAS para gestionar, pero si es para resolver prácticamente toda la problemática de la Zona Metropolitana, son mil doscientos millones

En el de la voz el Ingeniero Pedro Martínez Abaroa, dice: ¿La cortina cómo van?

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Ahorita estamos con la misma información que iban a empezar a ver los trabajos, pero supongo que por el tema del bombeo no van a trabajar en la cortina hasta que puedan bombear.

En uso de la voz el Licenciado Benjamín Pérez Álvarez, dice: No se ha hecho oficial, yo creo que todos hemos hecho el esfuerzo si se pudiera, pero creo que ahí el procedimiento de contratación y de ejecución, no sabemos el status, sabemos que el de contratación ya está en marcha pero no sabemos el de ejecución cuando empiece.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Es cuanto de mi parte.

En uso de la voz la Maestra María de los Ángeles Hermosillo Casas, dice: Nada más me gustaría agradecer y felicitar el apoyo de la CEA, no tenía bien este dato tan preciso, tan oportuno y la verdad tan solidario, para la Ciudadanía y pues agradecer a nombre de todos los que estamos aquí en esta Junta de Gobierno, estos esfuerzos, porque bien lo decíamos en hoy sesión de Cabildo que estos esfuerzos son de todos, todas las fuerzas políticas, todas las fuerzas empresariales, la sociedad civil, todos tenemos que unirnos para enfrentarlo, de verdad no tenía conocimiento de este apoyo y la magnitud, la verdad nos encargaremos de darlo a conocer a la Ciudadanía y si en algo puede servir me gustaría nada más de manera muy breve y concreta decir que estamos trabajando con los jóvenes que salieron ganadores de los foros del agua para hacer un tanque pensante sólo hay mil quinientos en el mundo, en México no hay ni uno y queremos formar el primer tanque pensante y están invitados todos, el Alcalde ya sabe que estamos en mesas de trabajo, me hizo el honor de acompañarme la Diputada Lolita y queremos presentarles a ustedes las autoridades que si se puede crear el primer tanque pensante, hay mil doscientos en Estados Unidos, los otros trescientos están en Europa y en Asia y sería el primero que existiría en México y una buena noticia, ya tuvimos un intento de acercamiento del Banco Mundial para ver la posibilidad de apoyar, ya con proyectos concretos y son juventudes, son caras nuevas que traen algunos proyectos ya como se dice científicamente probados aquí en el Área Metropolitana y en otros Municipios,

entonces por mi parte sería cuanto y ya les informare los resultados vamos a tener nuestra cuarta mesa y los presentaremos los resultados de los trabajos.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Gracias Regidora

En el de la voz el Ingeniero Francisco Miguel Correa Virramontes, dice: Disculpe mi ignorancia ¿Qué es un tanque pensante?

En uso de la voz la Maestra María de los Ángeles Herмосillo Casas, dice: Hay uno que lo maneja el FBI, hay en seguridad alimentaria, hay en Calidad del Aire y esos pueden aspirar a algunos Internacionales y respaldarnos en acciones por ejemplo de cambio climático, en fabricar, este parques y bosque en donde hay desiertos, está bien interesante, yo me emocione porque me lo dijo Samuel Smith el de la Universidad de Austin, y él fue el que nos dijo la propuesta de hacerlo y él participa ya en tanques pensantes y bueno ya les daremos la buena noticia, yo dije lo mismo que tú Paco, pero si quiero estar en un tanque pensante.

Asuntos Generales

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Bueno, cerramos el punto de comunicaciones oficiales y abrimos el de Asuntos Generales que deseen tratar.

En el de la voz la Arquitecta Esmeralda Abigail Nava Loredó, dice: Con su permiso de todos, solamente por ahí agradecer la visita que tuvo a bien en Cerro de San Pedro el día 29 de julio a la revisión del Pozo y los bombeos que se han tenido, por ahí platicábamos sobre el cambio de un bombero, este, pero usted nos quedó de solucionar la siguiente semana a ese día y en unos días pasados el Regidor por ahí tuvo a bien preguntar cuál era la respuesta y la respuesta fue que lo viéramos directamente con el Presidente de la Junta de Gobierno y entonces, pues la pregunta es ¿Con quién nos vamos a dirigir sobre esa solicitud?

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Pero ¿No hay?

En el de la voz la Arquitecta Esmeralda Abigail Nava Loredó, dice: Tenemos un bombero en el Pozo "La Zorra" que abastece a Cerro de San Pedro, pero queremos hacer un cambio a un bombero que ya teníamos en Cerro de San Pedro, en otras administraciones existió una situación por temas políticos o de la comunidad donde solicitaron que lo removieran, entonces, pues nosotros la incertidumbre que tenemos ahorita es que nos dicen si te estamos echando Agua, pero no nos llega, entonces queremos tener a alguien de nuestra gente del Municipio, si está trabajando dentro del INTERAPAS, no estamos pidiendo que agreguen a un trabajador, simplemente estamos pidiendo a lo mejor un cambio para el bien del Servicio del Municipio.

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Pero cuando, pidieron que lo quitaran ¿Cuál era el motivo, político? ¿Y el tema sigue

igual? Es que ese es el riesgo, nos está pasando que con el agua, yo creo que el Director lo ha visto también, se vuelven cotos del poder, nosotros tenemos veintiún Comités del Agua fuera de INTERAPAS que administran pozos y cada uno es una Guerra o sea no estoy diciendo que no, sino que lo estudiemos para ver si quitando un frente abrimos otro, ya tenemos muchos frentes abiertos, íbamos a sacar la convocatoria para renovar los 21 Comités de Agua que está vencidos, ¿No, Regidora? Y nosotros dijimos no espérate tantito, porque hay una crisis, es mover una pieza que nos puede abrir un conflicto mayor y yo pensé que no había.

En el de la voz la Arquitecta Esmeralda Abigail Nava Loredo, dice: No, el tema es que por ejemplo, hace quince días gente de la comunidad de Cuesta de Campa fue a hacer presencia al pozo porque no se le ha bombeado, o sea, ni teniendo a otra persona externa se les da el servicio, entonces, pues a nosotros nos gustaría darle pues otra oportunidad, somos otra administración, yo creo tanto, es una nueva administración del INTERAPAS como nosotros y pues trabajar de la mano, y no nos han dado respuesta,

En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Lo revisamos, si quieres, te llamo en la semana.

En el de la voz la Arquitecta Esmeralda Abigail Nava Loredo, dice: Si muchas gracias.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Algún otro asunto que se quiere tratar.

En el de la voz la C.P. Ma. Leonor Noyola Cervantes, dice: Si me lo permiten quiero hacer entrega de este documento al Alcalde, que me haga favor de darle el visto bueno y que se entere de que quiero sustituir al Delegado de Soledad por la persona en mención.

En el de la voz el Ingeniero Francisco Miguel Correa Virramontes, dice: Perdón no se escuchó Presidenta, podría repetir.

En el de la voz la C.P. Ma. Leonor Noyola Cervantes, dice: Si le entregó un documento aquí a la Junta de Gobierno, en donde pido el cambio del Delegado del Municipio de Soledad por la persona en mención en el oficio, usted me dice el paso a seguir. Muchas gracias.

En uso de la voz el Licenciado José Antonio Lugo Álvarez, dice: Al haber agotado los temas, procedemos al cierre de la sesión, por lo que cedemos el uso de la voz al Presidente de esta Junta de Gobierno.

5.- Cierre de la Sesión.

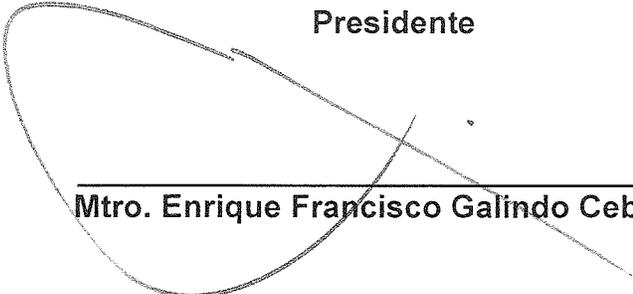
En el de la voz el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos, dice: Al haberse agotado los puntos del orden del día y al no haber más asuntos que tratar, se dio por concluida el Acta de la Ducentésima Vigésima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del INTERAPAS, siendo las diecinueve horas con trece minutos del treinta de agosto de dos mil veintitrés y

se facultó al **Licenciado José Antonio Lugo Álvarez**, Director General de este Organismo Operador, para llevar a cabo el registro legal a través de la elaboración del Acta correspondiente.

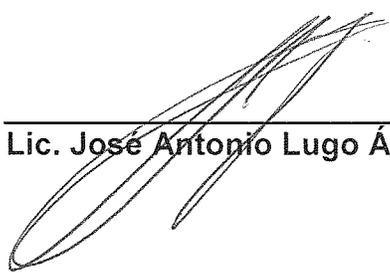
DAMOS FE:

Presidente

Secretario



Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos



Lic. José Antonio Lugo Álvarez

ÚLTIMA HOJA DE LA ACTA DE LA **DUCENTÉSIMA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSI Y SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, (INTERAPAS).

